

Ciudad Habana September 8, 2004

Continua Critica la situation del prisionero politico, DR: Oscar Elias Biscet

No he cometido ninguna indisciplina, solo he pedido seguridad a mi persona por las dificultades dentro del penal , por esto no se debe sancionar a ningun prisionero, pero si las autoridades lo han decidido por horden superior de la nacion, cumpliré con dignidad este castigo injusto, estoy bien de espiritu y de conciencia. DR: Biscet , calabozo 5 prision kilo 8, Pinar del Rio.

Esta nota de mi esposo la recibimos en la carcel el dia 26 de agosto, cuando fuimos a interesarnos por el, en los 17 meses en prisión después del juicio sumario del 7 de abril del 2003 ha vivido mas de 8 meses en calabozos para castigo, en condiciones infrahumanas, incomunicado con sus familiares, con la prohibición de recibir visitas, llamadas telefonicas, alimentos, literatura y correspondencia censurada, durmiendo sobre un muro de cemento, sólo a las 10pm le entregan una colchoneta, sin tomar el sol, privado ademas de sus pertenencias, durante este tiempo, de febrero 2003 a septiembre del 2004-09-07, solo le han permitido 4 visitas familiares y 3 entregas de alimentos, y ni una sola llamada telefonica., en los 5 meses que convivió junto a presos altamente peligrosos, se sintió hostigado y presionado a cumplir una disciplina incongruente con su personalidad y sus principios, por lo que se niega a dicha convivencia.

El DR: Oscar Elias Biscet es Presidente de la Fundación Lawton de derechos Humanos, sus únicos delitos honrar la declaración universal de derechos humanos, oponerle a la pena de muerte y haber pedido vivir en democracia en su propio pais, el DR; Biscet perdió además su carrera como médico y cumplió 3 años de prision en una cárcel de máximo rigor a 768km del lugar de su residencia en la provincia de holguin, fue liberado en nov del 2002 y arrestado nuevamente el 6 de dec. De ese mismo año,

Mi Esposo es un Hombre que predica y practica la no violencia y que ama la justicia, el tratamiento a que está siendo sometido en prisión va contra su salud, su dignidad y su integridad fisica, pues el mismo es portador de Hipertensión Arterial esencial grado III, hipercolesterolemia Hereditaria, presenta un estado deporable de su salud bucal y trastornos digestivos severos, sabemos que el gobierno cubano predica lo contrario a la opinion pública, sabemos que cuba es firmante de convenios internacionales, que prohíben estos castigos, y sabemos además que esto es un atentado a los derechos humanos , por lo que recavamos de la solidaridad internacional de grupos pro derechos humanos, pro amnistia de gobiernos democraticos y de todas las personas que amen la justicia, para que intercedan ante el gobierno cubano y le ofrezcan un tratamiento digno a mi esposo mientras tenga que estar en prision.

Agradecida de antemano,
Lic: Elsa Morejon Hernandez, esposa del prisionero
DR: Oscar Elias Biscet. Telf. 537 991774

